



GARRAY

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental solicitada por:

Interesado: AVÍCOLA NUMANCIA, SL.,

Representante: SUNMAR GENERACION FOTOVOLTAICA, SL.

Para la realización de la siguiente actividad:

Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo, formada por 154 paneles, vinculada a la actividad de explotación avícola.

Que se va a llevar a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral: 42150D010001300000EX

Localización: PARAJE “MADRES”, polígono 10, parcela 130 de Chavaler.

Y de acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor: Raul Sanz Martínez, Ingeniero Industrial.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://garray.sedelectronica.es/>.

Garray, 13 de diciembre de 2022. – La Alcaldesa, M.^a José Jiménez Las Heras 2524